



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

20927 *sanidad audi varios expts m47-m59-m72-m83-m92*

Por no haber podido ser efectuadas las preceptivas notificaciones a los actuales domicilios de las personas que a continuación se relacionan, mediante el presente edicto se les notifica que en relación con los expedientes , que se instruye al Area Delegada de Salud, de la Secretaria General de este Excmo. Ayuntamiento, como consecuencia de las correspondientes denuncias es por que de conformidad con lo que dispone el artículo 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre del Régimen Jurídicos de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1.992), dispone del plazo de QUINCE DIAS, hábiles a partir de la publicación del presente edicto para revisar el expediente, formular las alegaciones y presentar los documentos y justificantes que encuentre conveniente.

- SRA. CAROLINA RODRIGUEZ PFEFFERKORN - D.N.I. nº 43.094.055-J

Por Molestias ocasionadas por ladridos de dos perros ubicados en la vivienda de la c/ Miguel Rosselló Alemany, 51 bloque C apartamento 016 F, de Palma.

Expediente nº M47/2012

- SR. MARTIN CIRER BENNASAR - D.N.I. nº 41.355.151

Por molestias ocasionadas por malos olores de excrementos de varios perros ubicados en la terraza de la vivienda de la c/ Isidoro Antillon, 49-1º de Palma

Expediente nº M59/2012

- SR. NORBERTO MIR CATALAN - D.N.I. nº 43.010.403-N

Por molestias ocasionadas por malos olores de gatos, ubicados a la terraza de la vivienda de la c/ General Riera, 138-A-1º-A, de Palma

Expediente nº M72/2012

- SRS. DAMIAN ANTONIO INDA PEREZ I FACUNDO ADRIAN INDA PEREZ- D.N.I. X6694118Z / X7489975W

Por molestias ocasionadas por deficientes condiciones sanitarias de la vivienda y tenencia de perros en malas condiciones ubicados en la Vivienda de la c/ Miguel Rosselló Alemany, 51-13º D, de Palma

Expediente : nº M83/2012

- SRA. ISABEL MARIA CORRAL SANCHEZ- D.N.I. nº 10153652-A

Por molestias ocasionadas por perros y gatos en malas condiciones, ubicados en la vivienda de la c/ Fe nº 10-1º, de Palma

Expediente : nº M92/2012

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el apartado 4, del artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1.992).

Palma, 02 de Octubre de 2012

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO,
Rosa Llinàs Bosch,





BOIB

Butlletí Oficial de les Illes Balears

Núm. 167

10 de noviembre de 2012

Sec. V. - Pág. 6712

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/167/4914>

